

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
SERVICIOS NACIONALES¹**

INSTITUCIÓN: MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	REGIÓN:
--	---------

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²				
Objetivo general y específicos ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ⁷
<p>Objetivo General: Instaurar en el trabajo regular de la SEGPRES sistemas de información y coordinación para la gestión con autoridades públicas sectoriales y regionales que permitan el seguimiento de los avances y enfrentar oportunamente las dificultades que enfrentan las políticas públicas y compromisos programáticos en la dimensión territorial.</p>	<p>Cumple. Mediante el desarrollo de diversos instrumentos, las autoridades dispusieron de flujos de información periódica (trimestral) y de contingencia. Además, se identificó, mediante informes y minutas, las situaciones críticas que afectaban el cumplimiento de las políticas públicas y los compromisos programáticos Se realizó instancias de coordinación (reuniones) con organismos sectoriales y regionales cuyos temas y acuerdos se registró en actas. Se aplicó metodología de registro y seguimiento de acuerdos y compromisos</p>	<p>Logro: Las autoridades de SEGPRES, en su interacción regular con las autoridades sectoriales y regionales, han contado con información oportuna y de calidad sobre la dimensión territorial de las políticas públicas. Ello les ha permitido conocer el avance que han experimentado e impulsar oportunamente acciones interinstitucionales ante situaciones críticas ocurridas.</p>	<p>No se identifican.</p>	<p>Mantener el objetivo dado los beneficios que genera a las autoridades centrales y también regionales.</p>
<p>1. Objetivo específico: Incrementar en términos cuantitativos y cualitativos, el aporte del SPG, a la desagregación territorial de los objetivos estratégicos y productos específicos que</p>	<p>Cumple. Los objetivos estratégicos y productos específicos identificados por los 23 Ministerios y 116 Servicios fueron desagregados territorialmente cuando ello</p>	<p>Logro: El Sistema de Programación Gubernamental (SPG) ayuda a enriquecer, complementar y contrastar los antecedentes que aportan otras fuentes sobre la situación de las</p>	<p>No se identifican.</p>	<p>Mantener el objetivo dado los beneficios que genera a las autoridades centrales.</p>

<p>ejecutan Ministerios y Servicios Públicos Nacionales de manera de enriquecer los diagnósticos, análisis y decisiones que adoptan las autoridades gubernamentales tanto del nivel central como regional</p>	<p>correspondió a su naturaleza.</p> <p>Asimismo, se elaboró 4 informes de avance trimestrales.</p>	<p>políticas públicas en su expresión por territorios.</p>		
<p>2. Objetivo específico: Mejorar la coordinación político-programática, con los organismos sectoriales y/o regionales concernidos en los temas; asegurar la calidad y oportunidad de las fuentes de información; detectar situaciones críticas; establecer alternativas de solución y hacer el seguimiento de los compromisos o acuerdos que se establezcan.</p>	<p>Cumple La información necesaria para los requisitos de coordinación político programática fue recogida, elaborada y distribuida.</p> <p>En todos los casos en que se estimo necesario –situaciones críticas, atrasos, problemas imprevistos- se realizó acciones de coordinación y reuniones con autoridades políticas y/o técnicas sectoriales y/o regionales.</p> <p>En aquellos casos de mayor relevancia se estableció un seguimiento de acuerdos entre organismos sectoriales y/o regionales, sea a través de reuniones o de informes.</p>	<p>Logro El trabajo de SEGPRES permitió a las autoridades políticas conocer las áreas que requerían acciones específicas de coordinación, contar con la información necesaria, organizar reuniones y disponer de un sistema de seguimiento de acuerdos.</p>	<p>No se identifican.</p>	<p>Mantener el objetivo dado los beneficios que genera a las autoridades centrales y también regionales.</p>
<p>3. Objetivo específico: Dotar a las autoridades centrales y regionales de información regular y homogénea sobre el avance de los Compromisos Presidenciales Regionales y de otros Compromisos Presidenciales con todas las regiones (derivados de las 36 medidas, Mensajes de 21 de Mayo y de Políticas específicas), como también de las dificultades que enfrentan, permitiéndoles adoptar en forma oportuna medidas correctivas.</p>	<p>Cumple Se realizó e informó a las contrapartes regionales de la programación anual de trabajo</p> <p>En los casos requeridos y cuando hubo cambio de contrapartes regionales se hizo apoyo metodológico</p> <p>Se aplicó una encuesta que recogió la opinión de usuarios del nivel central (2) y de las contrapartes regionales (10)</p> <p>Se elaboró listado actualizado de compromisos, lo que implicó incorporar aquellos</p>	<p>Logro El objetivo se cumplió, pues las autoridades tanto centrales como regionales han dispuesto de un sistema de seguimiento periódico, homogéneo y sistemático sobre todos y cada uno de los compromisos que la Presidenta ha establecido con las comunidades regionales, conocer en detalle el grado de avance o la oportunidad y condiciones en que este fue cumplido. Naturalmente, esta información ha sido usada para apoyar las visitas a regiones de la Presidenta y en su diálogo con las</p>	<p>No se identifican.</p>	<p>Mantener el objetivo dado los beneficios que genera a las autoridades centrales y también regionales.</p>

	<p>nuevos.</p> <p>Se elaboró 4 informes trimestrales para cada una de las 15 regiones. Ello permitió identificar en forma nítida los compromisos Presidenciales en situación crítica (sea sin avance o este ocurre con dificultades).</p>	<p>comunidades locales.</p> <p>También sirvió para establecer prioridades en las propuestas presupuestarias sectores y regiones.</p>		
<p>4. Objetivo específico: Satisfacer, con información oportuna y actualizada, las demandas que planteen las autoridades políticas sobre temas generales o específicos vinculados a la aplicación territorial de las políticas y compromisos gubernamentales y elementos del contexto.</p>	<p>Cumple</p> <p>Se realizó numerosas reuniones con contrapartes sectoriales o regionales vinculados a los temas de interés.</p> <p>Se recogió y procesó antecedentes de carácter sectorial o regional</p> <p>En algunos casos se elaboró informes sobre materias contingentes para toma de decisiones y visitas a regiones de autoridades.</p>	<p>Logro:</p> <p>Los diversos requerimientos de antecedentes planteados por las autoridades políticas sobre los avances o problemas que enfrentan los compromisos gubernamentales han sido satisfechos.</p> <p>Particular énfasis han tenido el nutrido programa de visitas a regiones de la Presidenta, que son apoyados con información de detalle de algunos de los compromisos presidenciales que se priorizan en cada caso.</p>	No se identifican.	Mantener el objetivo dado los beneficios que genera a las autoridades centrales y regionales.
<p>5. Objetivo específico: Asegurar que la autoridad política central disponga de información adecuada y oportuna, sobre temas que están en la agenda noticiosa y política regional referidos al avance, en la dimensión territorial, de los compromisos gubernamentales y de las políticas públicas.</p>	<p>Cumple</p> <p>La autoridad a través de la Agenda Regional ha contado con un informe mensual sobre temas diversos que interesan a las comunidades regionales. En casos de visitas a regiones de las autoridades políticas del Ministerio –Ministro, Subsecretarios u otros- se elaboró informes específicos profundizando antecedentes sobre inversión regional, empleo-producto-exportaciones, pobreza, temas ambientales y otros.</p>	<p>Logro:</p> <p>El seguimiento de la agenda noticiosa regional ha permitido a las autoridades conocer los temas que inquietan a las comunidades locales y la relación que estos tienen con los avances y dificultades que enfrentan las políticas públicas vinculadas a esos temas.</p> <p>Las visitas a regiones del Ministro, Subsecretario y otras autoridades de SEGPRES han contado con antecedentes que han facilitado su diálogo con autoridades, medios de comunicación y representantes de diversos sectores de la comunidad local.</p>	No se identifican.	<p>Nota: se anticipa que el Subproducto Estratégico - Agenda Regional- no estará en la Ficha de Identificación Institucional AI del 2010.</p>

Programa de Complementariedad				
<p>Mejorar la coordinación político-programática, con los organismos sectoriales y/o regionales concernidos en los temas; asegurar la calidad y oportunidad de las fuentes de información; detectar situaciones críticas; establecer alternativas de solución y hacer el seguimiento de los compromisos o acuerdos que se establezcan. Este objetivo está centrado principalmente en Compromisos Presidenciales Regionales.</p>	<p>Cumple Se realizó e informó a las contrapartes regionales de la programación anual de trabajo</p> <p>En los casos requeridos y cuando hubo cambio de contrapartes regionales se hizo apoyo metodológico</p> <p>Se aplicó encuesta que recogió la opinión de usuarios del nivel central (2) y de las contrapartes regionales (10).</p> <p>Se elaboró listado actualizado de compromisos, lo que implicó incorporar aquellos nuevos.</p> <p>El sistema diseñado permite identificar en forma nítida los compromisos Presidenciales en situación crítica (sea sin avance o este ocurre con dificultades).</p>	<p>Logro: además del sistema de coordinación basado en el SPG con los diversos organismos sectoriales (23 ministerios y 116 servicios), SEGPRES ha establecido satisfactoriamente un esquema de trabajo con las 15 regiones cuyo instrumento principal de cooperación es el seguimiento de los compromisos presidenciales regionales. Sin embargo, hay además instrumentos como es el Seguimiento de Obras Emblemáticas.</p> <p>La información generada ha permitido conocer y actuar oportunamente frente a casos de atrasos o problemas. Pero también ha sido útil en las reuniones técnicas de presupuesto DIPRES-Regiones y Sectores.</p>	<p>No se identifican.</p>	<p>Mantener el objetivo dado los beneficios que genera a las autoridades centrales y regionales.</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁸	Principal logro del programa de trabajo ⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁰	Recomendaciones 2010 ¹¹
100%	Las autoridades centrales han contado con diversos instrumentos –SPG, informes trimestrales, minutas, reuniones de coordinación y otros- que les han aportado información sistematizada y periódica sobre el avance de las políticas públicas y compromisos presidenciales en la dimensión regional; lo que ha sustentado instancias de coordinación para abordar en forma oportuna situaciones de atraso o dificultades emergentes y apoyar necesidades de comunicación a la ciudadanía –Mensaje 21 de Mayo, cuentas públicas en el nivel central o regional, etc.-.	Las actividades se han cumplido de manera satisfactoria y oportuna.	No se requieren

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹²	Principal logro del programa de trabajo ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
100%	La coordinación político programática, tanto con organismos sectoriales y regionales, ha operado satisfactoriamente en el abordaje de diversos temas que por su relevancia o enfrentar dificultades adquieren interés prioritario para las autoridades concernidas. Esto ha implicado recoger, sistematizar y distribuir información, organizar reuniones, hacer seguimiento de compromisos contraídos y abordar en forma coordinada situaciones complejas.	Las actividades se han cumplido de manera satisfactoria y oportuna.	No se requieren

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GORES 2009: NO APLICA A SEGPRES POR NO TENER RELACIÓN DIRECTA CON LOS GORE			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁶	Principal logro del programa de trabajo ¹⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁸	Recomendaciones 2010 ¹⁹

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio:		Región:		
1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información : NO APLICA A SEGPRES POR NO TENER RELACIÓN DIRECTA CON LOS GORE				
Identificar estados posibles: Ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta - Se envió Oficio de oferta al Gore y se recibió respuesta eximiendo al servicio de proveer información durante este ejercicio anual - Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento - Existe acuerdo y procedimiento formalizado - Otro: <p>En su respuesta se solicita indicar medio de verificación del procedimiento acordado (Nº de oficio)</p>				
2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)				
Identificar estados posibles: Ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore - Se ha cumplido parcialmente - No se ha cumplido <p>(En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE</p>				

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos²⁰:

Las autoridades centrales –de la Presidencia y SEGPRES, especialmente- han contado con diversos instrumentos –SPG, informes trimestrales, minutas y otros- que:

- Les han aportado información sistematizada y periódica sobre el avance de las políticas públicas y compromisos presidenciales en la dimensión regional.
- Tales flujos de antecedentes –minutas, matrices y otras- han sido el sustento de instancias de coordinación, entre instancias del nivel central y de estas con las regionales, sean de carácter periódico u ocasional, las que han estado dirigidas a abordar en forma oportuna situaciones de atraso o dificultades emergentes.
- Y, entre otros, han apoyado necesidades de comunicación a la ciudadanía –Mensaje 21 de Mayo, cuentas públicas, etc.-.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial²¹ :

La coordinación político programática ha operado satisfactoriamente:

- Con organismos sectoriales (23 ministerios y 116 servicios públicos) y regionales (15 Intendencias, 15 Gobiernos Regionales, numerosos SEREMI y Direcciones Regionales de Servicios).
- El programa ha operado satisfactoriamente en el abordaje de diversos temas que por su relevancia o enfrentar dificultades adquieren interés prioritario para las autoridades concernidas. En algunos casos entre autoridades centrales se analizan situaciones vinculadas a un territorio; en otros, la coordinación o reuniones incluyen autoridades regionales.
- Esto ha implicado recoger, sistematizar y distribuir información, organizar reuniones y hacer seguimiento de compromisos contraídos.

1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional²²

Dado que SEGPRES no tiene representación regional para sustentar una relación directa con los GORES, esto no aplica.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos²³:

- Se debió, especialmente en los primeros ejercicios -2006 y 2007- evaluar en forma rigurosa la relación que tenían los diversos productos y subproductos estratégicos con la dimensión territorial que tendría su diseño, actores involucrados y el impacto a generar. Este tipo de análisis escapaban, con algunas excepciones, a la tradición de SEGPRES, particularmente por no ser un ministerio con instancias desconcentradas y cuya vocación ha sido una mirada desde el nivel central al diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- El PMG demandó y orientó la identificación de actividades de carácter habitual o emergente que tenían o debían tener una perspectiva territorial. Una de estas se refería al seguimiento de compromisos sectoriales –recogidos principalmente en el SPG- y su impacto territorial. Otra, a la desagregación por regiones de compromisos programáticos, como fue el caso de las 36 medidas y otros anuncios de políticas formulados cada 21 de Mayo u otros eventos. Sin embargo, la formulación de compromisos presidenciales establecidos con regiones específicas, hicieron necesario afianzar en SEGPRES el desarrollo de una línea de trabajo específica con una fuerte perspectiva territorial.
- Lo anterior demandó a SEGPRES promover un sistema estratégico interinstitucional de información regional el que, ya desde 2007, se había constituido en un importante instrumento de información para las autoridades de la Presidencia, de los Ministerios Políticos y Sectoriales y también las autoridades regionales.
- Este instrumento permitió evaluar el avance en las políticas públicas y compromisos presidenciales e identificar situaciones críticas que requerían acciones adicionales de las autoridades políticas centrales y también regionales. Esto significó crear o ampliar las instancias de coordinación entre organismos sectoriales y de estos con las regiones para resolver los problemas y asegurar el cumplimiento de los compromisos programáticos presidenciales.
- Ello implicó desarrollar una articulación regular entre SEGPRES y otros ministerios del nivel central como Interior, particularmente SUBDERE, MIDEPLAN y Hacienda (DIPRES). A su vez se afianzó el trabajo articulado entre SEGPRES y otras unidades de apoyo de la Presidencia como la Dirección de Gestión de Políticas Públicas (DGPP) y la Dirección de Programación de Políticas (DPP).
- Además de su uso para labores de coordinación interinstitucional, la información con desagregación territorial elaborada también ha sido insumida por la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio Secretaría General de Gobierno, tanto para incorporarla en los Mensajes Presidenciales de 21 de Mayo como para otras necesidades – boletines, Gobierno en Terreno, etc.
- Finalmente, ha habido evidentes beneficios para las propias autoridades regionales –Intendentes, SEREMI, Gobernadores-, las que ahora cuentan con informes periódicos que ayudan a entregar una mirada global a la acción gubernamental en el territorio, les ayuda a identificar áreas de gestión que enfrentan problemas y que requieren coordinación intrarregional o con el nivel central, a sustentar políticamente sus propuestas presupuestarias y, entre otros, a disponer de antecedentes sistematizados para sus ejercicios de cuentas públicas e información ciudadana.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁴:

- Los encargados del SPG han incorporado la desagregación territorial, por regiones, de las acciones comprometidas cada año, ayudando a SEGPRES, pero también a sus propios sistemas de información.
- En cada región –en SEREMI y Direcciones de Servicios- se ha nombrado responsables de sistematizar y enviar, cada término de trimestre o en eventos especiales, al coordinador designado por el Intendente Regional información sobre Compromisos Presidenciales y otros temas relevantes. Hay un coordinador regional para el seguimiento de los Compromisos Presidenciales y otros temas y para su vinculación regular con SEGPRES. Las autoridades regionales cuentan con información sistemática, homogénea y actualizada sobre Compromisos Presidenciales y otras políticas públicas que se materializan en su territorio.
- En SEGPRES se dispone de información sistemática, homogénea y actualizada sobre Compromisos Presidenciales y otras políticas públicas con expresión territorial, apoyando así sus labores de análisis, diseño, seguimiento y evaluación sobre la acción programática del Gobierno y el sustento de acciones necesarias de coordinación (situaciones críticas u otro tipo de problemas).

- Otros organismos del nivel central y particularmente de la Presidencia disponen de información sobre ámbitos relevantes de la acción gubernamental con expresión territorial, sea para labores de análisis y toma de decisiones como para difusión de la acción gubernamental –Mensajes 21 de Mayo, otros-.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²⁵:

- La conformación de un sistema interinstitucional de información sobre la acción gubernamental territorial ha apoyado o promovido el desarrollo de habilidades para la recolección, sistematización y análisis de información a nivel regional y central.
- Este sistema de información ha sustentado diversas instancias de coordinación interinstitucional, entre actores del nivel central, de estos con instancias regionales, articulaciones intrarregionales, fortaleciendo así las capacidades de análisis y negociación, de suscripción y seguimiento de compromisos que son necesarias para la gestión territorial.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN:	
Programa	Recomendación de la evaluación ²⁶	Compromiso ²⁷	Responsable ²⁸	Plazo ²⁹
Programa de diseño/ acceso/ distribución	El programa ha funcionado bien.			
Programa de complementariedad territorial	El programa ha funcionado bien.			
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ³⁰		REGIÓN:	
Destinatarios	Actividades de difusión ³¹	Fecha de realización ³²	Responsable de la información de verificación ³³

Funcionarios	A través de la página Web - Intranet del Ministerio se entrega el Informe Final Anual del PMG – GT.	Enero de cada año	Unidad de Control de Gestión de SEGPRES
Clientes/usuarios/beneficiarios	Hay flujos de carácter periódico y en fechas diversas con los distintos usuarios de los resultados de los productos y subproductos: informes impresos, CD, correos electrónicos, etc..	Los informes trimestrales en las fechas que se concluyen. Otros se entregan en las fechas determinadas por la autoridad.	División de Coordinación Interministerial (DCI-SEGPRES)

NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

¹ De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

² Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

³ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

⁴ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

⁵ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

⁶ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

⁷ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁸ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

⁹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹⁰ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹¹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹² Idem nota 8.

¹³ Idem nota 9.

¹⁴ Idem nota 10.

¹⁵ Idem nota 11.

¹⁶ Idem nota 8.

¹⁷ Idem nota 9.

¹⁸ Idem nota 10.

¹⁹ Idem nota 11.

²⁰ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.

²¹ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.

²² Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4

²³ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

²⁴ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.

²⁵ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

²⁶ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

²⁷ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

²⁸ Responsable de implementar el compromiso.

²⁹ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

³⁰ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³¹ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³² Fecha de realización de las actividades de difusión.

³³ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.